



# Las universidades públicas recibirán 90M€ de financiación de la Junta

## Casi el 75% de la contratación hecha por la Administración en 2018 incorporó cláusulas sociales

LUCÍA ROALES VALLADOLID

La Junta de Castilla y León aprobó ayer, en el Consejo de Gobierno, la concesión de una aportación de 90.827.981 euros a las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2019.

La Consejería de Educación considera necesario que las universidades públicas de la Comunidad cuenten con una financiación adecuada que permita «una mayor calidad de enseñanza y una investigación científica excelente». Asimismo, la aportación aprobada permitirá incrementar la colaboración entre universidad y empresa, como factor de progreso en Castilla y León. De esta cantidad, 10.382.528 euros corresponden a la Universidad de Burgos (UBU), 15.196.444 euros a la Universidad de León (ULE), 32.059.627 euros a la Universidad de Salamanca (USAL) y 33.189.382 euros a la Universidad de Valladolid (UVA).

En estos momentos, la enseñanza superior tiene planteados tres grandes retos en torno a las funciones básicas de la universidad que son transmitir el conocimiento existente, generar nuevo conocimiento y transferirlo a la sociedad.

Estas funciones básicas, a su vez, se vinculan a los tres grandes objetivos sobre los que debe insistir una Administración responsable para lograr un sistema universitario cada vez más especializado, más fuerte y competitivo.

En primer lugar, la Junta de Castilla y León quiere reforzar «la excelencia en la formación de los estudiantes universitarios mediante una enseñanza más personalizada que permita avanzar en la mejora de su rendimiento académico y en la adquisición de conocimientos».

En segundo lugar, la profundización y afianzamiento de una investigación científica de calidad. El compromiso de la Consejería de Educación se concreta, por una parte, en la financiación aprobada de los gastos del personal docente e investigador de las universidades públicas y, por otra, en las diferentes actuaciones que nacen de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León.

Finalmente, el tercer objetivo supone un mayor esfuerzo en la innovación, para aumentar la transferencia de conocimientos desde las universidades hacia la sociedad y las empresas, lo que contribuirá al crecimiento económico y la creación de empleo de calidad en Castilla y León.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno conoció ayer el informe sobre la incorporación de cláusulas sociales y la reserva de contratos relativo al año 2018, cuyo objetivo es analizar cuantitativa y cualitativamente la incorporación de aspectos sociales en la contratación pública realizada por la Junta de Castilla y León durante el pasado año.

La información se agrupa en tres apartados: reservas de contratos, proyectos de inserción sociolaboral

### OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO

**Educación.** Más de 275.000 euros para el suministro de 90.000 títulos académicos y profesionales de enseñanzas no universitarias, 7.000 certificados de nivel de idiomas y 600 suplementos europeos al título hasta 2021.

**Empleo.** Inversión de 275.000 euros para adecuar la nueva oficina de empleo de Valencia de Don Juan, en León, y mejorar la atención a los usuarios.

**Cultura y Turismo.** Aprobada la designación del órgano de contratación para el suministro de gas de los edificios Los Paules y el Palacio de Bracamonte, en Ávila.

e incorporación de cláusulas sociales, y se analiza también la situación de los dos colectivos favorecidos por la aplicación del Acuerdo que son las personas con discapacidad y las personas en riesgo o situación de exclusión social.

En cuanto a las personas con

discapacidad, en Castilla y León se contabilizan en la actualidad 225 centros especiales de empleo que han dado trabajo a 5.650 personas con discapacidad, lo que supone un incremento del 3,44 % en el número de trabajadores con discapacidad de los centros especiales de empleo respecto al año anterior. Por su parte, las empresas de inserción en Castilla y León son 13 y dan trabajo a 233 trabajadores de los que 126 son personas en riesgo o situación de exclusión social.

Durante 2018 se adjudicaron, mediante reserva de contrato a centros especiales de empleo y empresas de inserción, 5.018.180 euros, lo que representa un 13,46 % de la contratación adjudicada el ejercicio anterior susceptible de ser reservada. El importe de los contratos adjudicados en el periodo de vigencia de los Acuerdos de directrices vinculantes (2012-2018) respecto al importe de la contratación susceptible de ser reservada en ese periodo es del 15,31%, ascendiendo su importe en todo este periodo a 35,64 millones de euros.

Una de las novedades para 2018 ha sido la realización de proyectos de inserción sociolaboral, que son actuaciones de fomento de la contratación de personas residentes en Castilla y León en situación o riesgo de exclusión social como son los beneficiarios de renta garantizada de ciudadanía acogidos a un programa de inclusión social, las víctimas de violencia de género y las personas con discapacidad, en todos los casos, residentes en Castilla y León.

## DE SANTIAGO-JUÁREZ CREE QUE LA FUSIÓN DE FIAT Y RENAULT SERÁ «POSITIVA»

El portavoz de la Junta de Castilla y León, José Antonio de Santiago-Juárez, valoró ayer la posible fusión entre Fiat y Renault.

Primero tiene que haber fusión, dijo de Santiago-Juárez, y añadió que si se produce, será «positiva». «Es bueno seguro; para los trabajadores de Renault España y Castilla y León. Sería una de las empresas de automovilística más potentes, me arriesgaría a decir, que del mundo», comentó.

También habló sobre las pruebas de acceso a la universidad, que serán la próxima semana, y las cuales han sido objeto de debate por querer unificarlas en toda España, al igual que las tasas.

«No se ha conseguido, no porque la Junta no haya peleado, no porque la Junta no se haya esforzado, sino porque el gobierno socialista no ha querido», criticó el portavoz de la Junta. Eso perjudica, según de Santiago-Juárez, a los mejores estudiantes «que según todos los informes son los de Castilla y León», añadió.

Respecto a las tasas afirmó que habría que intentar unificarlas, «pero a los alumnos y a sus padres lo que les preocupa es que no haya una EBAU única, y hay que saber por qué no la ha habido. El al gobierno del partido del partido socialista, el gobierno del señor Sánchez no le ha dado la gana», recaló de Santiago-Juárez.